

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE HUELVA

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 347/2004. (PD. 2931/2004).

NIG: 2104142C20040002206.
Procedimiento: Verbal-Desah. F. Pago (N) 347/2004. Negociado: TM.
De: Doña Amadora Merino Gala.
Procurador: Sr. Francisco Javier Garrido Tierra.
Letrado: Sr. Federico Rotllan Diáñez.
Contra: Doña María Eugenia Avilés Capilla.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Verbal-Desah. F. Pago (N) 347/2004 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Huelva a instancia de Amadora Merino Gala contra María Eugenia Avilés Capilla, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 152/04

En Huelva a uno de junio de dos mil cuatro.

Vistos por mí, doña Susana Caballero Valentín, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Huelva, los presentes autos de Juicio Verbal núm. 347/04 sobre desahucio por falta de pago de la renta, y reclamación de cantidad y siendo parte demandante doña Amadora Merino Gala, representada por el Procurador de los Tribunales don Francisco Javier Garrido Tierra, y asistida del Letrado don Pedro Jesús de la Lastra Buades, y parte demandada doña María Eugenia Avilés Capilla, quien no compareció al acto del juicio,

siendo declarada en rebeldía, procedo a dictar en nombre de S.M. El Rey la siguiente resolución, con base a los siguientes

FALLO

Que en la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales Sr. Garrido Tierra, en nombre y representación de doña Amadora Merino Gala, contra doña María Eugenia Avilés Capilla.

1.º Estimo íntegramente la demanda rectora de la presente litis y en consecuencia, declaro resuelto por impago de rentas el arrendamiento concertado sobre la vivienda sita en la calle Antonio Delgado, núm. 27-3.º, de Huelva, decretando el desahucio, y condenando a la demandada a que desaloje y deje a disposición de la actora la referida vivienda, con apercibimiento de lanzamiento de no verificarlo en el plazo legal y 2.º Condeno a la parte demandada a abonar a la actora la cantidad de 2.111,34 €, más los intereses legales de dicha cantidad desde la fecha de interposición de la demanda y hasta el completo pago de la deuda.

3.º Con imposición expresa a la demandada de las costas causadas en el presente juicio.

Notifíquese la presente resolución a las partes en legal forma, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de apelación, para ante la Audiencia Provincial de Huelva, a preparar en este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a su notificación, conforme a lo previsto en el artículo 449 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada María Eugenia Avilés Capilla, C/ Antonio Delgado, 27, 3.º, Huelva, extendiendo y firmo la presente en Huelva a seis de julio de dos mil cuatro.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 20 de agosto de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de sistema de gestión de subvenciones y ayudas de la Consejería de Empleo. (PD. 2925/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número del expediente: 304/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Sistema de gestión de subvenciones y ayudas de la Consejería de Empleo.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

c) Plazo de ejecución: hasta: 30.12.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 230.000,00 euros (doscientos treinta mil euros).

5. Garantía provisional: 4.600,00 euros (cuatro mil seiscientos euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación, Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: C/ Seda, nave 5, planta segunda. Polígono Hytasa.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfonos: 955 033 118/955 033 575.

- e) Telefax: 955 033 133.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría D.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en Avda. Hytasa, 14.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 e) Admisión de variantes: Concurso.
 f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad: Consejería de Empleo. Secretaría General Técnica.
 b) Domicilio: C/ Seda, nave 5, planta segunda. Polígono Hytasa.
 c) Localidad: 41006, Sevilla.
 d) Fecha de examen de la documentación administrativa: Primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera.
 e) Apertura de proposiciones: A las nueve horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera.
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 11. Página web de información: <http://www.cem.junta-andalucia.es>

Sevilla, 20 de agosto de 2004.- El Secretario General Técnico, P.A. (Orden de 30.7.04), El Director General de Formación para el Empleo, Juan Manuel Fuentes Doblado.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 11 de agosto de 2004, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro denominado Adquisición de una embarcación para vigilancia y control de la calidad de las aguas del Litoral Atlántico Andaluz. Expte. 1041/2004/C/00. (PD. 2922/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 Consejería de Medio Ambiente.
 Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50 (Sevilla); C.P. 41013; Tlfno: 955 003 500-3400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.
 a) Título: Adquisición de una embarcación para vigilancia y control de la calidad de las aguas del Litoral Atlántico Andaluz.
 b) Número de expediente: 1041/2004/C/00.
 c) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente.
 d) Plazo de ejecución: 6 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 377.196,38 euros (Inc. IVA).
 5. Garantías. Provisional: Dispensada.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Lugar: Véase punto 1, Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental o bien accediendo a la página web: www.cma.junta-andalucia.es
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes del fin de recepción de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Forma: Acto público.
 b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental. Véase punto 1.
 c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a).
 (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 10. Otras informaciones.
 a) Modalidades de financiación y pago: Véase punto 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 b) Forma jurídica de Uniones de empresarios; Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de agosto de 2004.- La Directora General, P.A., El Director General de Gestión del Medio Natural, José Guirado Romero.